



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1407 DEL 2 DE JUNIO DE 2015

<p>Punto 3</p>	<p><u>INFORME JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS- LA MAGDALENA</u></p> <p>El Consejo Directivo se dio por enterado del Informe presentado por el Lic. Marcos Antonio Alvarado y del acuerdo de Junta General de Accionistas del Ingenio La Magdalena del no reparto de dividendos y de la oposición de CORSAIN a dicho acuerdo.</p> <p>Dar seguimiento al contenido final del Acta de la Junta General celebrada, relativo al Punto VIII de la Agenda con relación al Art. 275 del Código de Comercio, verificando que se haya limitado la autorización únicamente al romano III de dicho artículo.</p>
<p>Punto 4</p>	<p><u>AUTORIZACION PARA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO No 2-1317-2012 DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO 1317 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012.</u></p> <p>El Consejo Directivo dejo sin efecto el Acuerdo No. 2-1317-2012 de Acta 1317 de fecha 12/diciembre/2012 e instruyó a la Administración para que continúe utilizando el Sistema SISINGENIOS, para el manejo de las distintas carteras de préstamos hasta disponer de un nuevo sistema informático seguro, confiable y migrar la base de datos.</p>
<p>Punto 5</p>	<p><u>PROPUESTA DE DEMANDA MERCANTIL-RENDICION DE CUENTAS INJIBOA</u></p> <p>El Consejo Directivo instruyó a la Gerencia Legal para realice los procesos legales pertinentes y autorizó a emitir cheque para pago de caución que el Juez determine</p>
<p>Punto 6</p>	<p><u>REESTRUCTURACION DEL COMITÉ DE RIESGOS</u></p> <p>El Consejo Directivo nombró como miembro del Comité de Riesgos a Lic. Marcos Antonio Alvarado Rodríguez, Gerente General, en sustitución del Ingeniero Leopoldo Zelaya.</p>